la

Pr: Diaria Tirada: 1.246 Dif: 1.009

Pagina: 22

Secc: LOCAL Valor: 2.728,90 € Area (cm2): 837,6 Ocupac: 94,75 % Doc: 1/1 Autor: I. CAMARERO JIMÉNEZ / ÁVILA Num. Lec: 5000

DIPUTACIÓN | PRESENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE ÁVILA (PLATEA)

El tiempo máximo de respuesta ante emergencias será de 30 minutos

Carlos García recordó, durante la presentación del Plan Territorial de Emergencias de Ávila, que el día 6 acaba el plazo para presentar ofertas para ejecutar los parques comarcales



Diego González Aguilera, Carlos García, José Luis del Nogal y Pedro Cabrero, durante la presentación del Platea. / DAVID CASTRO

I. CAMARERO JIMÉNEZ / ÁVILA

La Diputación de Ávila ha presentado el Plan Territorial de Emergencias para la provincia de Ávila (PLATEA), una herramienta que se ha diseñado junto con la Universidad de Salamanca (USAL) y que permitirá ante todo que los tiempos de respuesta ante emergencias no se vayan en ningún caso más allá de los 30 minutos. Precisamente de exponerlo a los medios se encargaba uno de los catedráticos de la USAL, Diego González Aguilera, responsable asimismo del grupo TIDOP.

Esta herramienta acompañará y complementará a los futuros parques de bomberos que se instalarán en la provincia y que serán cinco: en orden de importancia se trata de los parques de Arenas, Cebreros, Arévalo, Piedrahíta y Sotillo de la Adrada. Por cierto, y así precordaba el presidente de la Diputación, Carlos García, el plazo para la presentación de ofertas de cara a la realización de estas infraestructuras culminará el próximo día 6 de diciembre.

De este modo se va cerrando el

círculo para cumplir el que fuera uno de los grandes compromisos del equipo de Gobierno al principio de la legislatura, aquel 28 de junio de 2019 en el que aseguraron su implicación para crear un servicio «ejemplar y pionero» con el que atender a los municipios en emergencias.

Este jueves se daba a conocer a los medios esa herramienta pero también estaba previsto hacer lo propio con los portavoces del resto de grupos políticos con representación en la Diputación de una manera más pormenorizada.

En los primeros compases del año 2022, decía García, se harán reuniones comarcales con los alcaldes de la provincia para explicar también de manera detallada la herramienta que es el Plan de Emergencias. Un plan de emergencias que en palabras del presidente ha permitido a través de las nuevas tecnologías y optimizando recursos cumplir el objetivo que no es otro que «garantizar la seguridad y salvar vidas», no en vano entiende que es misión de la institución provincial dar «respuesta y solución», algo en lo que entendía García ha

estado especialmente implicado el diputado de Consorcios, José Luis del Nogal, a quien agradecía la labor el presidente al igual que a sus técnicos, Alberto y Marino.

Cabe recordar que este plan se aprobó de manera definitiva en el último Pleno de la institución provincial, el que se celebró el pasado 20 de noviembre.

Para hacernos una idea de la herramienta que se ha creado, González Aguilera fue detallando los contenidos de la misma. Recordaba Del Nogal que el plan contempla y potencia los planes que diferentes ayuntamientos tienen en la materia, pero viene a cubrir a todos los municipios, a los 247. Cuenta con la herramienta denominada

A principios de 2022 habrá reuniones comarcales para **explicar el plan** SIG que servirá, decía «para protocolarizar cada intervención». Se trata de que los profesionales que acudan a una emergencia tengan todos los datos para afrontarlo y por eso aquí se han «inventariado» personas y bienes.

De manera «original y útil» que era lo que querían, relataba González Aguilera se ha creado un Platea desde el que se puede entre otras cosas «localizar todos los medios y recursos» disponibles y además se han creado «guías de respuesta» especialmente indicados para los responsables municipales. Será una herramienta en la que los profesionales se puedan apoyar para la toma de decisiones.

Por supuesto se han localizado en toda la provincia las zonas de inundabilidad y los periodos de retorno; se han volcado los datos del catastro para por ejemplo, tras una emergencia auditar la superficie afectada o conocer quiénes son los propietarios. Carreteras, caminos, ríos...

El plan es para Ávila pero se establece un perímetro más amplio pues ante emergencias es importante saber quiénes son nuestros vecinos y los recursos de los que disponen y que estarían potencialmente disponibles (localizando así parques de bomberos y sus contactos de Peñaranda, Medina, Béjar, El Escorial, Talavera o San Martín de Valdeiglesias).

Sobre mapa se plasman por ejemplo los polígonos industriales y pinchando en ellos se puede saber su dotación; están marcadas todas las estaciones de servicio, sus horarios, sus contactos; las rutas escolares; los cuerpos de seguridad que hay en el entorno, los centros de salud, helipuertos y ante todo ese inventario de bienes para afrontar emergencias y recursos humanos y materiales al servicio así como, muy importante, la ubicación de los hidrantes.

Los ayuntamientos rellenarán fichas con esos medios humanos (Protección Civil, Bomberos voluntarios) si tienen autoescalas, autobombas, equipamiento para rescate para incendios o con el que afrontar un accidente químico. Es decir en esta herramienta se inventaria todo lo que hay, donde está y personas de contacto. Todo casi a un golpe de click.

L DATO

DIEGO GLEZ. AGUILERA DIRECTOR GRUPO TIDOP

«Se trata de una herramienta viva porque vivimos en la era de la información»

JOSÉ LUIS DEL NOGAL DIPUTADO DE CONSORCIOS

«El Platea se aprobó el pasado lunes de manera definitiva en el Pleno, una herramienta lo más eficaz posible para dar respuesta a cualquier tipo de emergencia»

La herramienta permite hacer simulaciones

La herramienta da pie a simulaciones por ejemplo ante un incendio urbano, que es competencia de la Diputación, localizado el lugar del suceso y pinchando en él comenzarán a desplegarse los medios disponibles para afrontarlo, los recursos dentro de un área cercano, los tiempos de respuesta, distancia al lugar, si hay dificultades orográficas (por ejemplo si hay que atravesar puertos de montaña para llegar) y como decíamos, polígonos cercanos, centros de salud, bomberos, helipuertos, estaciones de servicio, todo lo que se pueda poner a disposición de una emergencia incluvendo medios humanos.